

EL COMPROMISO DE **CCOO** CONTRA EL CÁNCER

Cada **4 de febrero** se conmemora el **Día Mundial contra el cáncer**, una fecha clave para reflexionar sobre la **prevención, el diagnóstico y el tratamiento de esta enfermedad**, que sigue siendo una de las principales causas de muerte a nivel global. En este contexto, la salud laboral juega un papel fundamental, ya que numerosas exposiciones en el entorno de trabajo pueden incrementar el riesgo de desarrollar distintos tipos de cáncer.

CCOO Telecomunicaciones ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, la **necesidad de reforzar las medidas de prevención en los lugares de trabajo**. La exposición a sustancias cancerígenas como el amianto, el benceno, los humos diésel, radón o la radiación ionizante, entre otras, sigue siendo un grave problema en múltiples sectores productivos. Es esencial que las empresas **cumplan estrictamente la normativa de prevención de riesgos laborales** y que se refuercen las inspecciones **para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables**.



Además, **CCOO** insiste en la **importancia de la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras**, asegurando que existan protocolos adecuados para la detección temprana de enfermedades relacionadas con el ámbito laboral. Se debe continuar trabajando en incluir cláusulas que protejan a las trabajadoras/res de exposiciones peligrosas y promuevan una cultura preventiva en la empresa.

El cáncer es la primera causa de muerte en el trabajo en Europa. Es una enfermedad multicausal y, por eso, es difícil determinar su origen, pero **se calcula que el 30% de todos los cánceres tienen un origen laboral**, y teniendo en cuenta que el cáncer tiene periodos de latencia muy largos y sus efectos no se ven en el momento en que se produce el riesgo, sino años después es por ello que, actuando hoy, estamos evitando el cáncer de mañana.

En este Día Mundial contra el cáncer, **CCOO Telecomunicaciones** reafirma su **compromiso con la salud laboral y la lucha contra el cáncer profesional, exigiendo políticas públicas que refuercen la prevención, el control de sustancias peligrosas y la protección efectiva de todas las personas trabajadoras**. Solo a través de un esfuerzo conjunto entre administraciones, empresas y sindicatos, se podrá reducir el impacto de esta enfermedad en el ámbito laboral y garantizar el derecho a un trabajo seguro y saludable.